

ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa MDC., 05 de Enero del 2018

NOTA ACLARATORIA

**USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Diciembre, esta institución del Estado NO OTORGO PERMISOS.

Atte:



Denis Eduardo Carrasco
Asesor Legal
HONDUCOR